EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA

CERTIFICA:

Que el señor **LEONARDO FRANCISCO MARIN MARTINEZ**, identificada con cedula **10032000** de Marsella Risaralda, suscribo con el municipio el siguiente contrato en modalidad de prestación de servicios.

N° DE CONTRATO	140-00-15-06-152
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES TECNICAS CORRESPONDIENTES A LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO QUE SE DESARROLLA EN EL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA.
VALOR	DIEZ MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE **($10.300.000)**
FECHA DE INICIO	18/09/2024
FECHA DE RETIRO	30/12/2024
DURACION	TRES MESES Y TRECE DIAS

N° DE CONTRATO	140-00-15-06-100
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL BUEN USO DEL ESPACIO PUBLICO COMO ACCIONES EN EL MARCO DE EJECUCUÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVIENCIA CIUDADANA, Y ENLACE CON AUTORIDADES CIVIVCO Y MILITAR (PISCCC) DE MARSELLA RISARALDA.
VALOR	DIECISIETE MILLONES DOCIENTOS VEINTE MIL DE PESOS M/CTE **($ 17.220.000)**
FECHA DE INICIO	18/03/2025
FECHA DE RETIRO	31/08/2025
DURACION	CINCO MESES Y CATORCE DIAS

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co

N° DE CONTRATO	140-00-15-06-137
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL BUEN USO DEL ESPACIO PUBLICO COMO ACCIONES EN EL MARCO DE EJECUCUÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVIENCIA CIUDADANA, Y ENLACE CON AUTORIDADES CIVIVCO Y MILITAR (PISCCC) DE MARSELLA RISARALDA.
VALOR	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($ 9.870.000)
FECHA DE INICIO	26/09/2025
FECHA DE RETIRO	20/12/2025
DURACION	NUEVE MESES

Para constancia se firma a los (22) días del mes de Enero de 2026.

MIRYAN KAREM SÁNCHEZ TAMAYO
Secretaria de Gobierno (E)

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA

CERTIFICA:

Que el señor **LEONARDO FRANCISCO MARIN MARTINEZ**, identificada con cedula **10032000** de Marsella Risaralda, suscribo con el municipio el siguiente contrato en modalidad de prestación de servicios.

N° DE CONTRATO	140-00-15-06-152
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES TECNICAS CORRESPONDIENTES A LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO QUE SE DESARROLLA EN EL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA.
VALOR	DIEZ MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE **($10.300.000)**
FECHA DE INICIO	18/09/2024
FECHA DE RETIRO	30/12/2024
DURACION	TRES MESES Y TRECE DIAS

N° DE CONTRATO	140-00-15-06-100
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL BUEN USO DEL ESPACIO PUBLICO COMO ACCIONES EN EL MARCO DE EJECUCUÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVIENCIA CIUDADANA, Y ENLACE CON AUTORIDADES CIVIVCO Y MILITAR (PISCCC) DE MARSELLA RISARALDA.
VALOR	DIECISIETE MILLONES DOCIENTOS VEINTE MIL DE PESOS M/CTE **($ 17.220.000)**
FECHA DE INICIO	18/03/2025
FECHA DE RETIRO	31/08/2025
DURACION	CINCO MESES Y CATORCE DIAS

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co

N° DE CONTRATO	140-00-15-06-137
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL BUEN USO DEL ESPACIO PUBLICO COMO ACCIONES EN EL MARCO DE EJECUCUÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVIENCIA CIUDADANA, Y ENLACE CON AUTORIDADES CIVIVCO Y MILITAR (PISCCC) DE MARSELLA RISARALDA.
VALOR	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($ 9.870.000)
FECHA DE INICIO	26/09/2025
FECHA DE RETIRO	20/12/2025
DURACION	NUEVE MESES

Para constancia se firma a los (22) días del mes de Enero de 2026.

MIRYAN KAREM SÁNCHEZ TAMAYO
Secretaria de Gobierno (E)

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co

LA SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA

CERTIFICA

Que revisada la base de datos, se constató que el señor: **LEONARDO FRANCISCO MARIN MArTINEZ,** identificado con cédula de ciudadania N°:10013332, se encuentra en ejecución con el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, el siguiente contrato de prestación de servicios:

Contrato N° 340 de 2014, cuyo objeto consiste en: **"CONTRATAR UNA PERSONA NATURAL TÉCNICO EN DEPORTES QUE SIRVA DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y REALICE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y DEPORTE CON JÓVENES EN ALTO RIESGO DEL MUNICIPIO ,ESTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DOSQUEBRADAS EMPRESA DE TODOS 2012-2015"**, por un término de tiempo de diez (10) meses, sin exceder el 31 de diciembre del 2014, y un valor de **$24.000.000. CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: 1.** Realiza convocatoria a secretaria de educación y área metropolitana para realizar cronograma a seguir en los colegios y comunidades, realizar campeonatos relámpago durante los operativos del programa colegios seguros en los colegios.

FECHA DE INICIO: **10 de enero de 2.014**

FECHA DE TERMINACIÓN: **09 de noviembre de 2.014**

La presente, se expide a solicitud del interesado.

Dada en Dosquebradas, Risaralda, a los diez (10) dias del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

CÉSAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
Secretario juridico

Elaboró: Yeymy Alejandra Diaz

SECRETARÍA JURÍDICA

LA SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA
CERTIFICA

Que revisada la base de datos, se constató que el señor: **LEONARDO FRANCISCO MARIN MARTINEZ,** identificado con cédula de ciudadania N°:10013332, se encuentra en ejecución con el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, el siguiente contrato de prestación de servicios:

Contrato N° 282 de 2015, cuyo objeto consiste en: **"CONTRATAR UNA PERSONA NATURAL QUE BRINDE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LA ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA, QUE SE ENCUNETRAN REGRISTRADAS EN LA BASE UNICA DE VICTIMAS (VIVANTO) QUE RESIDEN EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 1448 DE 2011"**, por un término de tiempo de once (11) meses y veinte (20) dias, sin exceder el 31 de diciembre del 2015, y un valor de **$28.800.000. CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: 1.** Acompañar en el proceso de orientación al profesional universitario encargado del enlace de victimas cuando asi lo requiera. 2. Brindar acompañamiento a como minimo 25 usuario que acudan durante la semana. 3. alimentar periódicamente un archivo de atención de usuarios que permitan consolidar el número de víctimas que residen en el municipio por grupo poblacional. 4. Apoyar el proceso conveniente a convocatoria y ejecución de los comités territoriales de justicia transicionales, durante el año. 5. Apoyar el diligenciamiento y remisión de las novedades solicitadas por la población victimas durante el mes.

FECHA DE INICIO: **05 de enero de 2.015**

FECHA DE TERMINACIÓN: **31 de diciembre de 2.015**

La presente, se expide a solicitud del interesado.

Dada en Dosquebradas, Risaralda, a los diez (10) dias del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

CÉSAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
Secretario juridico

Elaboró: Yeymy Alejandra Diaz

SECRETARÍA JURÍDICA

LA SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA

CERTIFICA

Que revisada la base de datos, se constató que el señor: **LEONARDO FRANCISCO MARIN MA,** identificado con cédula de ciudadania N°:10013332, se encuentra en ejecución con el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, el siguiente contrato de prestación de servicios:

Contrato N° 650 de 2016, cuyo objeto consiste en: **"CONTRATAR UNA PERSONA NATURAL QUE PRESTE EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA Secretaría DE GOBIERNO DE DOSQUEBRADAS CONCERNIENTE A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y APOYAR EN LAS ACCIONES DE ARCHIVO DEL ÁREA Jurídica"**, por un término de tiempo de siete (07) meses y diez (10) dias, sin exceder el 31 de diciembre del 2016, y un valor de **$16.000.000. CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: 1.** Apoyar el equipo de profesionales del área jurídica de la Secretaria de Gobierno Municipal en procesos administrativos. **2.** Sistematizar la información concerniente en procesos administrativos de la Secretaria de Gobierno Municipal. **3.** Apoyar en las actividades relacionadas a la seguridad y convivencia ciudadana como lo son los operativos, actividades de seguridad y seguimiento. **4.** Apoyo a la proyección, digitación, y elaboración de oficios concernientes al área jurídica de la Secretaria de Gobierno Municipal. **5.** Contribuir al manejo adecuado y oportuno de la información, actualizar las comunicaciones oficiales recibidas y emitidas por la Secretaría de Gobierno Municipal. **6.** Apoyo a la gestión de la Secretaria de Gobierno Municipal en lo concerniente a manejo de archivo de acuerdo a la ley 594 de 2000.

FECHA DE INICIO: **20 de mayo de 2.016**

FECHA DE TERMINACIÓN: **31 de diciembre de 2.016**

La presente, se expide a solicitud del interesado.

Dada en Dosquebradas, Risaralda, a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018)

CÉSAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
Secretario jurídico

Elaboró: Yeyuly Alejandra Diaz

EL SECRETARIO JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos, se constató que **LEONARDO FRANCISCO MARÍN MARTÍNEZ** identificado con cédula de ciudadania N° 10.032.000; ejecutó con el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, el siguiente contrato de prestación de servicios:

Contrato No 276 de 2017, cuyo objeto consistió en: **"PERSONA NATURAL PARA EL APOYO A LA GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PROGRESO EN SEGURIDAD 2016-2019 EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA"**, por un término de once (11) meses, veintiún (21) días y un valor de **$23.539.993.**

Obligaciones del contratista

Brindar apoyo en la secretaria de gobierno en el desarrollo de actividades tendientes al desarrollo del plan progreso de seguridad 2. Participar de diferentes actividades coordinadas por la Secretaría de Gobierno en la promoción de iniciativas del plan progreso de seguridad. 3. Brindar acompañamiento a las actividades que programe la Secretaria de Gobierno, concerniente a las estrategias planteadas en el plan de desarrollo compromiso de todos 2016-2019. 4. Apoyo al profesional en la gestion para actualizar e implementar el plan de seguridad y convivencia ciudadana. 5. El tipo de riesgo laboral de acuerdo a la tabla de clasificación de riesgo y de acuerdo a la actividad es Riesgo 3 toda vez que las actividades serán administrativas y labores de campo.

Fecha de inicio: 10 de febrero de 2017.

Fecha final: 30 de diciembre de 2017.

La presente, se expide a solicitud del interesado.

Dada en Dosquebradas, Risaralda, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

CÉSAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
Secretario Jurídico

Elaboró: Juliana Rivera Franco.

DOSQUEBRADAS

SECRETARÍA JURÍDICA

EL SECRETARIO JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos, se constató que **LEONARDO FRANCISCO MARÍN MARTÍNEZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 10.032.000; ejecuta con el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, el siguiente contrato de prestación de servicios:

Contrato No 320 de 2018, cuyo objeto consiste en: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS DIFERENTES OPERATIVOS PROGRAMADOS POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE DOSQUEBRADAS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016 EN EL CONTROL FÍSICO Y ESPACIO PÚBLICO"**, por un término de once (11) meses, trece (13) días y un valor de **$25.153.329.**

Obligaciones del contratista

Fecha de inicio: 19 de enero de 2018.

Fecha final: 31 de diciembre de 2018.

La presente, se expide a solicitud del interesado.

Dada en Dosquebradas, Risaralda, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

CÉSAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
Secretario Jurídico

Elaboró: Juliana Rivera Franco.

Dosquebradas, 10 de enero de 2024

Señor
LEONARDO FRANCISCO MARIN MARTINEZ
dasagoma87@gmail.com

No.20240110-570-I

ASUNTO: CERTIFICADO CONTRACTUAL

Cordial saludo:

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

NIT: 800.099.310-6

SECRETARÍA JURÍDICA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que, revisada la base de datos, se constató que el (la) señor (a) **LEONARDO FRANCISCO MARIN MARTINEZ** identificado (a) con CC **10.032.000** celebró con el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, el (los) siguiente (s) contrato (s) de prestación de servicios:

- **Número: 550**

Contrato Contrato de Prestación de Servicios

Fecha de inicio: 06/04/2019

Fecha de Terminación: 05/12/2019

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS, PARA APOYO A LA GESTION EN LA DIRECCION OPERATIVA, DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A VISITAS DE CONTROL FISICO EN PROCESOS URBANISTICOS Y DE INVASIONES, EN ARAS DE RECUPERAR EL ESPACIO PUBLICO EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.

Obligaciones: 1. Brindar apoyo en los operativos de recuperación del espacio público ocupado por los particulares en el área urbana y rural del municipio de Dosquebradas. 2. Realizar visitas de control y vigilancia con el fin de prevenir que los espacios recuperados sean invadidos nuevamente. 3. Realizar control y vigilancia a los diferentes sectores del municipio de Dosquebradas, con ocasión a la prevención de ocupación predios del municipio por parte de particulares por medio de asentamientos subnormales. 4. Realizar el control sobre las construcciones urbanísticas en relación a la solicitud de licencias de construcción. 5. Organizar el archivo de la documentación que este a su cargo y/o responsabilidad de acuerdo con la ley general de archivo. 6. Revisar y dar respuesta dentro de ellos términos establecidos en la ley a los oficios y solicitudes radicadas por la plataforma Gobel. 7. El tipo de riesgo laboral de acuerdo a la tabla de clasificación de riesgo y de acuerdo a la actividad es Riesgo 3 Laborales de campo operativos de gobierno.

Por un término de ocho (8) meses, sin exceder el 31 de diciembre del 2019, con un valor de $15.520.968.

- **Número: 859**

Contrato Contrato de Prestación de Servicios

Fecha de inicio: 02/06/2020

Fecha de Terminación: 31/12/2020

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES TECNICAS CORRESPONDIENTES A LA RECUPERACIÓN Y DEFENSA DEL ESPACIO PÚBLICO QUE SE DESARROLLA EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA.

Obligaciones: 1. Brindar acompañamiento a las actividades que programe la Secretaria de Gobierno concerniente a las estrategias para la recuperación del espacio público del Municipio planteadas en el plan de Desarrollo. 2. Brindar apoyo a la dirección operativa de la Secretaria de Gobierno en el ejercicio de las labores de control y vigilancia frente a la protección del espacio público. 3. Realizar acompañamiento a las actividades encomendadas por parte de la Dirección Operativa y/o Secretario de Gobierno, recuperando puntos críticos del municipio que han sido invadidos por vendedores ambulantes que impiden la libre circulación de peatones contribuyendo a generar inseguridad por la aglomeración de ventas dispersas. 4. Realizar pedagogía en las comunidades a través de medios virtuales o de forma presencial acatando todas las normas de seguridad por el COVID19, sobre los derechos y deberes de la comunidad frente a la normatividad del espacio público conforme a los lineamientos dados por la Administración Municipal. 5. Coordinar los grupos conformados por el Director Operativo que apoyaran el control y la vigilancia del espacio público del Municipio. 6. Presentar los informes ante el supervisor donde se evidencia los metros recuperados de espacio publico mensualmente. 7. Organizar el archivo de la documentación que este a su cargo y/o responsabilidad de acuerdo con la Ley general de archivo. 8. Realizar o cumplir con los alcances contractuales de forma virtual o electrónica cuando sea necesario en la oferta de asistencia social con la población correspondiente, así como las relacionadas con el uso de documentación utilizada en el sistema de gestión de calidad de la Alcaldía de Dosquebradas y el aplicativo GOBEL.

Por un término de siete (7) meses, sin exceder el 31 de diciembre del 2020, con un valor de $14.096.922.

La presente, se expide a solicitud del interesado, en Dosquebradas (Risaralda), a los (10) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



JUAN CARLOS GASCA CICERI
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Proyectó: Dirección De Gestión De La Contratación